



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
UNIDAD DE OBRAS

DECRETO N° 2.300.-/

MAT: Llama a Licitación pública Proyecto "Reparación Cubiertas Escuela E-980 Nivequetén".

Laja, 23 de Mayo de 2013.-

VISTOS:

- 1.- Bases administrativas especiales, Bases administrativas generales de Obras de la Municipalidad de Laja para la Licitación "Reparación Cubiertas Escuela E-980 Nivequetén".
- 2.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 102 de fecha 22 de Mayo de 2013, del Departamento de Educación.
- 3.- Aprobación de Modificación de Presupuesto mediante Decreto N°2155 del 14.05.2013.
- 4.- Ley 19886 y su Reglamento y Reglamento de Adquisiciones.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **LLÁMASE**, a licitación pública para el proyecto "Reparación Cubiertas Escuela E-980 Nivequetén", a través del Portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación entre 100 y 1000 UTM (LE).
- 2.- **APRUÉBASE** las Bases Administrativas Especiales y Bases Administrativas Generales de Obras de la Municipalidad de Laja para la licitación del proyecto "Reparación Cubiertas Escuela E-980 Nivequetén".
- 3.- **ESTABLÉZCASE** la Unidad Técnica de Evaluación de ofertas de licitación del proyecto "Reparación Cubiertas Escuela E-980 Nivequetén", que estará conformada por: Directora (I) del Departamento de Educación o quien la reemplace, Jefe de administración y finanzas del Departamento de Educación o quien lo reemplace, Arquitecto del Departamento de Educación o quien lo reemplace.
- 4.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroque el presente decreto con imputación a la cuenta: Subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión", ítem 02 "Proyectos", asignación 004 "Obras Civiles", Subasignación 023 "Reparación Cubiertas Escuela E-980 Nivequetén" del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

5.- **NÓMBRASE**, como Inspector Técnico de Obra (I.T.O) en Proyecto "Reparación Cubiertas Escuela E-980 Nivequetén", a la profesional Arquitecto del Departamento de Educación de Laja, Srta. Karol Montoya Valderrama.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- SS.MM. ✓
- Control
- DAEM (3)
- DOM